



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA



FLACSO
URUGUAY

Hacia una educación media inclusiva

FLACSO-ANEP

1. Fundamentación:

La educación inclusiva surge como un nuevo paradigma rector de la educación como derecho humano fundamental; buscando garantizar que toda persona independientemente de sus características bio-psico-sociales pueda acceder a un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. Cuando se habla de Educación Inclusiva, se hace referencia a un proceso educativo que logra llevar los valores inclusivos a la acción (igualdad, equidad, justicia, participación y respeto por la diversidad, entre otros), a un proceso de mejora continua de las prácticas pedagógicas para favorecer la implicación y el logro educativo de todos los y las estudiantes. Esta concepción, es parte del devenir de la educación en sus procesos de segregación - integración - inclusión, por lo que debe ser analizada teniendo en cuenta dicho proceso.

La Educación Inclusiva ha sido definida en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP como una de las líneas de política transversal para el período, con el objetivo de “desarrollar una educación inclusiva en todos los niveles educativos en consonancia con los acuerdos internacionales suscritos por el país y la legislación vigente en la materia, fortaleciendo las capacidades internas del sistema y los niveles de articulación intra ANEP y con otras instituciones a nivel nacional y territorial.” (CODICEN-ANEP, 2020, pág. 230).

Esta acción formativa se enmarca en el Lineamiento Estratégico 5 de la ANEP “Diseñar y establecer una política nacional docente que incluya la formación inicial, el desarrollo y la carrera profesional, así como las condiciones de trabajo.

2. Propuesta:

Este curso se lleva a cabo en dos ciclos, uno de sensibilización en la temática (Ciclo I) y otro de profundización y trabajo práctico (Ciclo II).

Durante la cursada se transita la temática desde un modelo teórico de integración/inclusión, pasando por los aportes de diferentes campos disciplinares involucrados, hacia la valoración de posibles abordajes e intervenciones educativas. Si bien el programa transcurre a nivel teórico con esta perspectiva, se trabaja con un fuerte anclaje en la práctica profesional de cada participante durante toda la cursada. Esta modalidad permite trabajar las conceptualizaciones desde la realidad educativa que tiene cada docente, intentando incentivar y facilitar una mirada inclusiva.

El curso se realizará en modalidad semipresencial, con un fuerte componente de trabajo asincrónico a través de la plataforma virtual de Flacso Uruguay.

Se propone la realización de dos ciclos, completando entre ambos un total de 260 horas de formación:

- Ciclo I: 52 hs. (abril-mayo 2023).
- Ciclo II: 208 hs. (junio- setiembre de 2023)

Durante toda la cursada se contará con el acompañamiento de tutorías virtuales, que guiarán las actividades asincrónicas y brindarán retroalimentación formativa de las producciones de las personas participantes.

2.1 Objetivos

Objetivo general:

Promover la producción, sistematización e intercambio de prácticas de educación inclusiva en la educación media pública de todo el país, a través de una formación teórico-práctica, fundamentada en los nuevos paradigmas de la educación inclusiva, reencontrándose con sus saberes y experiencias previas, para poder construir una mirada inclusiva, que le permita pensar e intervenir desde su rol, en la institución a la cual pertenece.

Objetivos específicos:

- Analizar la evolución de paradigmas educativos desde la segregación a la educación inclusiva, para promover el cambio de mirada en la inclusión de personas con discapacidad en educación media.
- Promover la planificación en y para la diversidad en el aula, a través del diseño e implementación en la práctica de cada participante.
- Generar estrategias para implementar el Diseño Universal para el Aprendizaje en los centros educativos, teniendo en cuenta las dimensiones organizacionales y las TIC para la accesibilidad y la inclusión.

3. Convocatoria a inscripción para el Ciclo I ¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación Inclusiva?

Objetivo: Analizar el devenir educativo desde la segregación a la educación inclusiva, para promover el cambio de mirada en la educación media.

Temáticas a trabajar a través de la plataforma virtual:

1. Introducción al concepto de educación inclusiva.
2. Normativa nacional e internacional.
3. Concepto de discapacidad: del modelo médico al modelo social
4. Diseño universal para el aprendizaje.

Duración total de 52 hs. de formación, distribuidas de la siguiente manera:

- 1 encuentro presencial de 8 hs. al comienzo de la cursada.
- 1 encuentro por videoconferencia de 4 hs.
- 1,5 meses de trabajo en plataforma virtual: 40 hs.

Criterios de aprobación CICLO I

- Participación en al menos 1 de los 2 eventos sincrónicos.
- Participación activa en la plataforma virtual, realizando y aprobando al menos 70% de las actividades propuestas.

La aprobación del Ciclo I habilita al Ciclo II.

Fechas:

SEMANA	FECHA	TEMA
1	25/4 al 1/5	Semana introductoria
	29/4	Encuentro presencial en Montevideo
2	2/5 al 8/5	¿De qué hablamos cuando hablamos de educación inclusiva?
3	9/5 al 15/5	Educación en y para la diversidad
4	16/5 al 22/5	DUA
	20/5	Encuentro virtual sincrónico
5	23/5 al 29/5	DUA

Público objetivo: docentes de educación básica integrada de DGES y DGETP de todo el país.

Requisitos:

- Ser docente de asignatura en algún curso de educación básica integrada (7°, 8° o 9°) de la DGES o DGETP.
- No haber realizado el curso “Educación inclusiva, un camino a recorrer...” (FLACSO-UNICEF-CEIP).
- No haber participado del Ciclo formativo de sensibilización “Hacia una Educación media inclusiva” (ANEP-FLACSO, 2019)

Inscripciones: [Formulario de inscripción](#)

Plazo: Del 13/2 al 17/3

Cupos: 200 cupos.

La asignación de cupos en el presente ciclo formativo se establece por departamento y Dirección General, tomando como referencia la cantidad de estudiantes de educación básica integrada que atiende cada una. Se asignarán los mismos según la distribución de estudiantes matriculados en DGES

y DGETP por departamento en porcentaje respecto al total del departamento, y su traducción en función de los cupos totales (representación proporcional).

Departamento	Cupos DGES	Cupos DGETP
Artigas	4	3
Canelones	24	12
Cerro Largo	4	2
Colonia	4	3
Durazno	2	2
Flores	1	0
Florida	3	2
Lavalleja	3	1
Maldonado	6	4
Montevideo	48	20
Paysandú	4	2
Río Negro	2	2
Rivera	7	2
Rocha	3	2
Salto	6	2
San José	6	3
Soriano	3	2

Tacuarembó	4	2
Treinta y Tres	2	1
Total general	134	66

Una vez asignados los cupos se comunicará por correo electrónico.